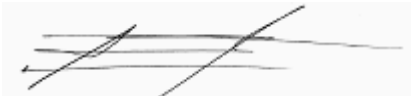


REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 002 ADMINISTRATIVO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **047** Fecha: 21/07/2017 **Página: 1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
1900133 33 002 2017 00011	NULIDAD Y RESTABLECIMIENT O DEL DERECHO	EDILMA QUIROGA SERNA.	DEPARTAMENTO DEL CAUCA.	Auto inadmite demanda	19/07/2017	37	Ppal

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DE LA LEY 1437 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES
DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21/07/2017 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL
PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



DANIEL GONZALO SATIZABAL RUALES
SECRETARIO